



Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramirez 286

Tel. 03454-491015 / 25 / 88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3188 - Conscripto Bernardi - Entre Ríos



DECRETO N°89 /23

Conscripto Bernardi, 31 de julio de 2.023

VISTO:

El Concurso de Precios convocado mediante Decreto N° 85/23 para adquirir materiales de construcción; y

CONSIDERANDO:

Que la fecha tope determinada en el Decreto del llamado a concurso fue el viernes 28/07/23.

Que se obtuvieron dos (2) propuestas, las que fueron invitadas oportunamente, pertenecientes a: **1-Corralon Miguelito**, quien cotizó del Anexo I, los ITEM: 1, 2,4,5,6,7,8 y 9 por el monto de \$ 2.056.570,00 (pesos dos millones cincuenta y seis mil quinientos setenta) **2- Agropecuaria Anacleto** Cotizó: Anexo I, en la totalidad de los 10 ITEM por el monto de \$ 2.757.912,38 (pesos dos millones setecientos cincuenta y siete mil novecientos doce con 38/100)

Que de las propuestas presentadas se determinó que se considerarán las ofertas más convenientes, de acuerdo al precio y calidad de las mismas. Después de su evaluación se determinó adjudicar parcialmente cada propuesta, según se detalla seguidamente:

- **OFERTA N° 1**, Anexo I en los ITEM 1, 2,4,5,6,7,8 y 9
- **OFERTA N° 2**, Anexo I en los ITEM 3 y 10

Que en el marco del "PROGRAMA DE AYUDAS URGENTES" se recibió la suma de \$ 2.339.600,00 (pesos dos millones trescientos treinta y nueve mil seiscientos) para la adquisición de materiales de construcción.

Que el importe total de los ITEM adjudicado en los dos oferentes es de \$ 2.405.601,50 (dos millones cuatrocientos cinco mil seiscientos uno con 50/100) lo que supera el monto otorgado.

Que se determina reducir la cantidad del ITEM 7 en vez de 7 látex profesional int/ext por 20 litros a 4 unidades

Que a los efectos de llevar adelante este acto administrativo se hace necesario dictar la norma legal respectiva



POR ELLO:
LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS
ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS
DECRETA:

Artículo 1º: Adjudicase el Cotejo de Precios convocado mediante Decreto N° 85/23, a las propuestas de:

- OFERTA N° 1, Anexo I en los ITEM 1,2,4,5,6,7,8 y 9 - **Corralón Miguelito**, teniendo en cuenta que el ITEM 7 solo se adquieren 4 unidades de látex profesional int/ext por 20 litros
- OFERTA N° 2, Anexo I en los ITEM 3 y 10 - **Agropecuaria Anacleto**

Artículo 2º: a través de Contaduría y Tesorería arbitrense los medios necesarios para la realización del presente Concurso de Precios, adjudicación, pago e imputación de la presente adquisición, por el monto total de: \$ 2.339.6000,00 (pesos dos millones trescientos treinta y nueve mil seiscientos).

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía Sra. Celia Rosa Machado

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese, y archívese.-



MACHADO CELIA R
SEC DE GOB Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI



CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO. BERNARDI E.R

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPTO BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento es una copia fiel de la normativa original del Digesto Digital Oficial de la Municipalidad de Conscripto Bernardi. Su autenticidad puede ser verificada mediante el código de verificación único o escaneando el código QR.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO: Decreto N° 89/23
FECHA DE SANCIÓN: 31/07/2023
FECHA DE DESCARGA: 04/05/2026 12:51:39 -03

CÓDIGO ÚNICO DE VERIFICACIÓN:

63d790abb8e9d1b2ebfae595753abdf80d18454f9be9d6bb3e8b712c9abebf59

URL DE VERIFICACIÓN:

<https://digesto.conscriptobernardi.gob.ar/verificar?norma=89-23&hash=63d790abb8e9d1b2ebfae595753abdf80d18454f9be9d6bb3e8b712c9abebf59>



*Escanee el código QR para
verificar la autenticidad*